UNIVERSIDAD DE BURGOS

# MEMORIA PARA EL INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

**ÓRGANO QUE LO PROMUEVE:**

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN, SERVICIOS Y SOSTENIBILIDAD

**OBJETO:**

Obra de implantación de laboratorio de producción vegetal en la Escuela Politécnica Superior "Edificio D"

**NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO:**

La obra se plantea por la necesidad de dotar de espacios para laboratorios al Área de conocimiento de Edafología y Química Agrícola, con docencia en titulaciones que se imparten en el Centro.

Para ello, se plantea el acondicionamiento de unos espacios situados en el extremo Oeste del volumen principal del edificio, actualmente destinados a espacios de acceso y circulación de la zona de laboratorios y talleres ubicados en esta cabecera.

El programa planteado por el Vicerrectorado de Planificación, Servicios y Sostenibilidad de la Universidad de Burgos, en coordinación con la Dirección de la propia Escuela Politécnica Superior y el Área de conocimiento de Edafología y Química Agrícola a la que quedará adscrito el laboratorio, establecía como necesidades básicas unos espacios polivalentes que aunaran las labores de investigación con las docentes vinculadas a ellas, todo ello acompañado de los espacios de acceso y circulación necesarios.

**LUGAR DE EJECUCIÓN (EDIFICIO Y LOCAL):**

Escuela Politécnica Superior, (edificio "D") de la Universidad de Burgos. Calle Villadiego s/n. 09001 Burgos.

**FINANCIACIÓN:**

PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS. Plan de Inversiones de la Junta de Castilla y León

| **IMPORTE :** (En letra) | (En cifra) |
|---|---|
| **BASE IMPONIBLE**: Ciento veintitrés mil diecinueve euros con noventa y un céntimos. | **123.019,91- euros** |
| **IMPORTE DE I.V.A.:**<br><br>Veinticinco mil ochocientos treinta y cuatro euros con dieciocho céntimos | **25.834,18- euros** |
| IMPORTE TOTAL I.V.A. INCLUIDO:<br><br>Ciento cuarenta y ocho mil ochocientos cincuenta y cuatro euros con nueve céntimos. | **148.854,09- euros** |

**SR. GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.**

UNIVERSIDAD DE BURGOS

| ANUALIDAD | APLICACIÓN PRESUPUESTARIA | IMPORTE TOTAL EUROS (IVA incluido) |
|---|---|---|
| 2018 | 30.FJ.EP 322BG 621 | 148.854,09 € |

**TRAMITACIÓN:**

ORDINARIA ☒ (Artículo 116 LCSP)

URGENTE ☐ (Artículo119 ) Justificación de la URGENCIA:

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

Abierto (PA) ☐ PA Simplificado ☒ PA Simplificado abreviado ☐ Negociado sin publicidad ☐

Solicito a esa Gerencia el inicio de los trámites correspondientes para la contratación arriba indicada

EL Vicerrector de Planificación, Servicios y Sostenibilidad.

MANSO VILLALAIN JUAN MANUEL - 13099313P
2018.06.27 19:30:44 Z

**SR. GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.**